



POLÍTICA DE CALIDAD

CONDE EDNOC es una empresa dedicada al diseño, fabricación y mantenimiento de componentes de acero inoxidable, hierro y aluminio. La Calidad es prioritaria en las actividades de CONDE EDNOC y la entendemos como dar satisfacción a las necesidades y expectativas del cliente o cualquier otra parte interesada, en cada momento, con un producto competitivo, contando con la participación de todos.

Tomando como base el Contexto de la organización, las directrices y objetivos generales que, en relación con la Calidad, guían a CONDE EDNOC, se plasman en su Política de la Calidad que, definida por el Director General, forma parte de la política general de la empresa y es consecuente con ella. CONDE EDNOC asegura que la presente Política de Calidad se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todos nuestros empleados y se encuentra a disposición de todas las partes interesadas pertinentes.

Tales directrices son:

- * Alcanzar la satisfacción por parte del cliente respecto de sus expectativas y, en la medida de lo posible, superarlas, manteniendo el principio de cumplimiento de los objetivos marcados por los mismos para los servicios contratados, en especial los relativos al cumplimiento de plazos, la calidad del producto y la comunicación de eventos relevantes.
- * Optimización de los procesos, con la consiguiente reducción de los costes de no-calidad y la optimización de materias primas y consumos de energía.
- * Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema de la Calidad implementado.
- * Establecer acciones y programas orientados a la prevención y a la mejora continua, para los aspectos relacionados con la calidad, mediante el establecimiento de objetivos de mejora medibles.
- * Desarrollar programas para la mejora de los productos y servicios suministrados en los aspectos tecnológicos, medioambientales y de calidad.
- * Mantener contacto permanente con los clientes, proveedores y subcontratistas, así como otras partes interesadas para colaborar conjuntamente en la mejora de nuestros productos, servicios, y compromiso de calidad.

- * Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que apliquen a nuestra actividad, así como otros requisitos voluntarios suscritos por el Conde Ednoc, ya sean de calidad como de cualquier otra índole.

Para aplicar esta Política de Calidad, CONDE EDNOC dispone de un Sistema de de gestión de Calidad implantado, que aplica a todos los procesos de la organización.

Fdo.: Roberto Cuadrado
Director General
04/11/2022